

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES Y **EQUIPOS SEHICA S.A.**

La compañía CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón GUA-YAQUIL, el 06/07/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.G.11.0004229, el 1 Agosto del 2011.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUA-
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA TIENE POR OBJETO DEDICARSE A) LA ASESORIA EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD OPE-RACIONAL B) ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL...

Guayaquil, 1 de Agosto del 2011

Ab. Juan Brando Alvarez Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(78197)

FUNCION JUDICIAL DISTRITO GUAYAS

> JUZGADO SEPTIMO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL GUAYAS

EXTRACTO DE NOTIFICACION

A: ADELA JORDAN RAMBAY.

Le Hago Saber: En mérito del sorteo de Ley, el actor Felix Washington Paredes Ortega, ha presentado demanda de Tenencia asignada con el No. 906 - 2011, cuyo extracto de la solicitud es el siguiente: Actor: FELIX WASHINGTON PAREDES ORTEGA.



0000015

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMER-CIO Y CONSTRUCCION CACERES VITERI CIA. LTDA.

La compañía COMERCIO Y CONSTRUCCION CACERES VITERI CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003394 de 01 de Agosto de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y ME-NOR, IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS DE FE-RRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUC-CIÓN;...

Quito, 01 de Agosto de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León **DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(78158)